



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

935

VISTOS:

QUILLON, miércoles 29 octubre 2014

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-944
- La Obligación Presupuestaria, 20-946

DECRETO: PAGARSE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A LA

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ TELEFONICA MOVILES CHILE S. A
SON

87.845.500-2
PESOS M/L

21.200

POR LO SIGUIENTE: VEINTIUN MIL DOSCIENTOS

CANCELACION SERVICIO DE INTERNET CLINICA DENTAL UBICADA EN EL LICEO C-16 QUILLON, PERIODO 12/09/2014 HASTA 11/10/2014, FACTURA NRO. 37739697. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152205007 1110201	Acceso a Internet Banco Estado Fondos de Salud		21.200	87845500-2 21.200 87845500-2	F-377 C-218
			21.200	21.200	

OTROS: 21.200

NOTESE: COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
CANAL DE SALUD
DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
JEFE DEPTO. DE SALUD
JEFE PPTO. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
		V° B° TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME